

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 43 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la TorreSr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental**Lic. Juan Pablo Becerra**Sr. Director Provincial
de Impresiones del Estado
y Boletín Oficial**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. María S. CarmonaSra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que
deban producir desde el día de su publicación en el Boletín
Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	9160
Resoluciones	_____	9160
Licitaciones	_____	9160
Varios	_____	9165
Transferencias	_____	9170
Convocatorias	_____	9172
Sociedades	_____	9176

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9180
Varios	_____	9182
Sucesorios	_____	9192

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9198
-----------------------------------------------------------------	-------	------

Sección Oficial

DECRETOS

NOTA:

El contenido de la publicación de los decretos extractados, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DECRETO 582 E

Expediente N° 22400-39480/17

Designación de Cristian Gabriel CURTO como Presidente del Ente Administrador del Astillero Río Santiago a partir del 7 de septiembre de 2017.

RESOLUCIONES

NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Resolución N° RESOL-2017-132-E-GDEBA-MEGP

Expediente N° EX-2017-00893284-GDEBA-DAEPIYSPMEGP

Adecuación – Fondo de Infraestructura Municipal.

C.C. 12.324

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Resolución N° RESOL-2017-133-E-GDEBA-MEGP

Expediente N° EX-2017-01632808-GDEBA-DAEPIYSPMEGP

Adecuación – Fondo de Infraestructura Municipal.

C.C. 12.325

LICITACIONES

República Argentina MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDAS SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Licitación Pública Nacional N° 81-0037-LPU17

POR 15 DÍAS - Nombre del Organismo Licitante: Subsecretaría de Recursos Hídricos - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Tipo y Número de procedimiento de selección: Licitación Pública 81-0037-LPU17.

Sistema de Contratación: Por unidad de medida / por ajuste alzado.
Objeto: "Licitación Pública Nacional de la Obra denominada "Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa III y IV, en la Provincia de Buenos Aires, Ejecución de las siguientes obras:

Renglón 1. Ampliación de la capacidad del Río Salado Tramo IV – Etapa III".

Renglón 2. Ampliación de la capacidad del Río Salado Tramo IV – Etapa IV".

Presupuesto Total Oficial:

Renglón 1: Con un Presupuesto oficial pesos cuatro mil setecientos cincuenta y nueve millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve con treinta y tres centavos (\$ 4.759.794.359,33).

Renglón 2: con un presupuesto oficial de pesos tres mil cuatrocientos ochenta y un millones novecientos treinta y un mil ciento sesenta y seis (\$ 3.481.931.166).

El presupuesto oficial total de la obra asciende a la suma de pesos ocho mil doscientos cuarenta y un millones setecientos veinticinco mil quinientos veinticinco con treinta y tres centavos (\$ 8.241.725.525,33).

Consulta y/o retiro de pliegos: los pliegos de este procedimiento estarán disponibles en forma gratuita en el sitio de internet <https://contratar.gob.ar> o en la página web www.mininterior.gob.ar

Los interesados en presentarse a cotizar, lo deberán hacer a través del sitio de internet <https://contratar.gob.ar>

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda -Subsecretaría de Recursos Hídricos - Esmeralda n° 255- piso 10- CABA – teléfonos 5071-9683, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del pliego: sin valor

Apertura: 30 de noviembre de 2017 a las 13:00 hs.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema contratar.gob.ar y en forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

C.F. 31.616 / oct. 5 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 177/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión e instalación de Sistema de sonido para la fuente de agua de la Plaza Sarmiento de la Localidad de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 9 de noviembre de 2017 a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.523. (Son pesos un mil quinientos veintitrés).

Expediente N°: 03833/INT/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.125 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 120/17

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Oficinas Autoridad del Agua - A.D.A."

Localidad: La Plata - Partido: La Plata.

Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 17 de noviembre de 2017 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 11.669.189,58. Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: Ciento Ochenta (180) días corridos.

N° de expediente: N° 2402-385/2017.

Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos cinco mil ochocientos treinta y cuatro con cincuenta y nueve centavos (\$ 5.834,59) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 12.150 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 12/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/17 - Expte. N° 21704-2714/17, para la provisión de alimentos varios no perecederos y productos navideños para confeccionar un total de 333.000 módulos alimentarios y 150.000 módulos de productos navideños con destino a ser distribuidos en los Municipios, Organizaciones Sociales e Instituciones sin fines de

lucro de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Básicas - Anexo I - que forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones. Monto Presupuesto Estimado: Pesos ochenta y nueve millones doscientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro con 80/100 (\$ 89.273.664,80). Valor del Pliego: Sin costo. Muestras: Los oferentes deberán presentar una muestra por cada ítem a ofertar, previo al acto de apertura, en el depósito de este Ministerio ubicado en intersección de Calles 522 y 2, Tolosa, La Plata, en el horario de 9:00 a 14:00. Las muestras serán recibidas hasta las 13:00 hs. del día jueves 2/11/2017. Las mismas deben estar correctamente identificadas con el nombre de la empresa, descripción del bien, número de expediente y de contratación. La muestras quedarán en el depósito para la evaluación de las especificaciones técnicas, quedándose la empresa con un remito propio firmado por responsable de recepción. La no presentación de muestras será causal de rechazo de la oferta. Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00 – Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gob.ar/contrataciones/> o [sistemas.gba.gob.ar/consulta/contrataciones/](http://www.gba.gob.ar/sistemas.gba.gob.ar/consulta/contrataciones/)). Email: pliegoscompras@mds.gba.gov.ar. Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones – Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta las 12:30 del día 6 de noviembre de 2017. Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 6 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas – en la Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Desarrollo Social, sito en la Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° piso La Plata, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 12.356 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 109/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de 13 viviendas en el predio Rodo".
Presupuesto Oficial: \$ 8.107.451,61.
Valor del Pliego: \$ 4.053.
Expte.: Interno N° 49.259/17.
Fecha de Apertura: 14/11/17, 10:00 hs.
Decreto de Llamado: 3747 (10/10/17).
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. Piso de 8:00 a 14:00 hs.
Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. Piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.251 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE LANÚS Licitación Pública N° 84/17

POR 2 DÍAS – Decreto N° 3.180/2017.
Llamado a Licitación Pública N° 84/2017.
Apertura: 16/11/2017, a las 10:00 hs.
Expediente: D-4060-4409/17.
Para contratar la Obra: "Ampliación y remodelación de La Casita de Chingolo", ubicado en la calle Bueras N° 4830, Monte Chingolo del Partido de Lanús, con un Presupuesto Oficial de Pesos dos millones novecientos sesenta y un mil setenta y cinco (\$ 2.961.075,00).
Pliegos e Informes: Los interesados en concurrir a la licitación, podrán consultar y/o retirar el Pliego hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras. La adquisición del Pliego no poseerá valor alguno. Además, el Pliego estará disponible en la página web del Municipio. Se establece que la visita de obra se realizará el día 10 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas en la calle Bueras N° 4830 Monte Chingolo, Partido de Lanús.
Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras – Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863, 3° Piso, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura y en presencia de los interesados en concurrir al acto.

C.C. 12.246 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 60/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de baldosas.
Valor del Pliego: \$ 2.500,00 (Dos mil quinientos pesos).
Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 1° de noviembre de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 14 de noviembre de 2017, a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 12.215 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Licitación Pública N° 61/17

POR 2 DÍAS - Cableado e Instalación de Fibra Óptica.
Valor del Pliego: \$ 5.000 (Cinco mil pesos).
Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 1° de noviembre de 2017, a las 12:00.
Acto de Apertura: El día 14 de noviembre de 2017, a las 12:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 12.216 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 40/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Limpieza de canales principales".
Presupuesto Oficial: \$ 3.960.000.
Valor del Pliego: \$ 1.000.
Límite de Venta: 10/11/17 – 7:00 a 13:00 horas.
Fecha de la Apertura: 15/11/17 - 9:00 horas.
Lugar de Apertura: Palacio San Martín.
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarría.gov.ar

C.C. 12.247 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Licitación Pública N° 10/17 Segundo llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/2017 - Expte. 2322/2017. Ord. 3.653/11 para la contratación de "Un sistema que permita gestionar el cobro del estacionamiento medido" en la ciudad de trenque lauquen. "Segundo llamado"
El acto de Apertura de las Propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 2017 a las 10.00 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la ciudad de Trenque Lauquen.
Pliegos de Bases y Condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7:00 a 13:00 hs. Consultas: Tel. (02392) 410501/05 Int. 122/123. E-mail: compras@trenquelauquen.gov.ar

C.C. 12.222 / oct. 24 v. oct. 25

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Licitación Pública N° 110/17

POR 2 DÍAS - Expediente 49.517/17.
Denominación: "Adquisición de cajas volcadoras, desobstructor, hidroelevador, equipo compactador, etc. – Subsecretaría de Gestión de Residuos – Secretaría de Obras y Servicios Públicos".
Decreto N° 3.758 de fecha 11 de octubre de 2017.
Fecha de Apertura: 22/11/2017.
Hora: 12:00.
Valor del Pliego: \$ 13.402.
Presupuesto Oficial: \$ 26.805.000 (Pesos veintiséis millones ochocientos cinco mil).
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.
Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 12.286 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 25/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 17 de noviembre de 2017, a las 9:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Colector Cloacal Norte y Estación Elevadora".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 40.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 12.167.980,00.

C.C. 12.287 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Licitación Pública N° 26/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 17 de noviembre de 2017, a las 11:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Cloacal Barrio Sironi".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 15.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 3.195.600,00.

C.C. 12.288/ oct. 25 v. oct. 26

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.977 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.791.

Objeto: Servicios profesionales de consultoría para la revisión de las compras y contrataciones del banco de la Provincia de Buenos Aires.

Tipología de selección: Etapa única.

Modalidad: Orden de compra cerrada.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 13/10/2017 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 7/11/2017 a las 11:30 hs.

Valor de los Pliegos: \$ 3.670.

Fecha tope para efectuar consultas: 31/10/2017.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 06/11/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4126-2854 – interno 22731.

C.C. 12.283 / oct. 25 v. oct. 26

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.718

POR 1 DÍA - Expediente N° 65.193.

Objeto: Servicio de preparación de equipamiento para migración e implementación de sucursales.

Tipología de selección: Etapa única.

Modalidad: Orden de compra cerrada.

Fecha de la Apertura: 2/11/2017 a las 11:30 horas, en Guanahani 580, nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor de los Pliegos: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 26/10/2017.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 1°/11/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4126-2854 – interno 22854.

C.C. 12.284

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.722

POR 1 DÍA - Expediente N° 65.227.

Tipología: Etapa única.

Modalidad: Orden de compra diferida.

Objeto: Adquisición de rollos de papel para validadoras.

Fecha de la apertura: 1°/11/2017 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 27/10/2017.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 31/10/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Tanto el RCBP como los Pliegos de la presente licitación, podrán ser consultados y retirados en la Oficina de Licitaciones de Bienes, en el horario de 10:00 a 14:30, como así también, descargados a través del sitio web del Banco (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2873 interno 22873.

C.C. 12.282

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 12/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4255/2017 - Decreto N° 1.653/17. Llámese a Licitación Pública N° 12/2017 para: "Movilidad Urbana Sustentable - Para la Realización de Senda Peatonal".

Presupuesto oficial: \$ 2.499.792,00.

Adquisición del Pliego: Valor del Pliego: \$ 2.000 (Pesos dos mil), desde el 25 de octubre de 2017 hasta el 9 de noviembre de 2017, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, de 8:30 a 13:00 hs.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, el día 13 de noviembre de 2017, a las 10:00 hs.

C.C. 12.285 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 62/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Reja Metálica para el Campo de Deportes Santa María, del Partido de Esteban Echeverría; en el Marco del Fondo Educativo.

Presupuesto Oficial: \$ 1.319.726,28.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

Fecha de Apertura: 9 de noviembre a las 11:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 12.289 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 63/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Materiales y Mano de Obra para el Centro Quirúrgico del Hospital Municipal Santamarina - Etapa 6, del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$40.000.000,00.

Valor del Pliego: \$40.000,00.

Fecha de Apertura: 17 de noviembre a las 11:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 12.290 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 193/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de tosca y cascote grueso.

Fecha Apertura: 9 de noviembre de 2017, a las 9:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.825.- (Son pesos dos mil ochocientos veinticinco).

Expediente N°: 08410/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento de Llamados.

C.C. 12.293 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 204/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Vuelo fotogramétrico digital.
 Fecha Apertura: 14 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 4.271. (Son pesos cuatro mil doscientos setenta y uno)
 Expediente N°: 10304/Int/17
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento Llamados.

C.C. 12.294 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 202/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Servicio de emergencias médicas.
 Fecha Apertura: 17 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.316. (Son pesos dos mil trescientos dieciséis).
 Expediente N°: 9956/Int/17.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento de Llamados.

C.C. 12.295 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 205/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de juguetes.
 Fecha Apertura: 13 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.787. (Son pesos un mil setecientos ochenta y siete)
 Expediente N°: 10453/Int/17.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento de Llamados.

C.C. 12.296 / oct. 25 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 207/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de pan dulce, budín, etc.
 Fecha Apertura: 14 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.421.- (Son pesos un mil cuatrocientos veintiuno)
 Expediente N°: 10546/Int/17.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras.
 Departamento de Llamados.

C.C. 12.297 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública N° 417R-5251-2017
Postergación**

POR 2 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 417R-5251-2017. Postérgase para el día 10 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs., la apertura de propuestas del llamado a Licitación Pública N° 417R-5251-2017, para la ejecución de la obra "Construcción de cordón cuneta en calles de la Delegación Norte -18 cuadras - 2017", con un Presupuesto Oficial de pesos seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos ochenta (\$ 6.479.280), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
 Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos seis mil cuatrocientos setenta y nueve con veintiocho centavos (\$ 6.479,28).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

- a) Especialidad:
 - Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires: en Ingeniería Civil en Pavimentos de Hormigón - tipo A (urbano).
 - Registros de Licitadores de la Nación: Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial.
 b) Capacidad Técnica o de Contratación: Igual o superior a \$ 6.479.280.
 c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: Igual o superior a \$ 15.550.272.

C.C. 12.302 / oct. 25 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA****Contratación Directa N° 1/17**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Contratación Directa N° 1/17 (Factura Conformada) Zona 1, Expediente Interno N° 015/1241/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas.
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.310

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA****Contratación Directa N° 2/17**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Contratación Directa N° 02/17 (Factura Conformada) Zona 2, Expediente Interno N° 015/1242/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas.
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.311

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA****Contratación Directa N° 3/17**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Contratación Directa N° 3/17 (Factura Conformada) Zona 3, Expediente Interno N° 015/1243/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas.
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.312

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA****Contratación Directa N° 4/17**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Contratación Directa N° 4/17 (Factura

Conformada) Zona 4, Expediente Interno N° 015/1244/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 - 10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes n° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.313

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 5/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 05/17 (Factura Conformada) Zona 5, Expediente Interno N° 015/1245/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes n° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.314

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 6/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 6/17 (Procedimiento Abreviado) Zona 1, Expediente Interno N° 015/1246/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Pre Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 - 10:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.315

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 7/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 7/17 (Procedimiento Abreviado) Zona 2, Expediente Interno N° 015/1247/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Pre Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.316

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 8/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 8/17 (Procedimiento Abreviado) Zona 3, Expediente Interno N° 015/1248/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Pre Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.317

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 9/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 9/17 (Procedimiento Abreviado) Zona 4, Expediente Interno N° 015/1249/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Pre Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.318

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE CAMPANA

Contratación Directa N° 10/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa N° 10/17 (Procedimiento Abreviado) Zona 5, Expediente Interno N° 015/1250/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar Comedor y DMC (Pre Adolescentes).

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 Distrito Campana, hasta el día 31 de octubre de 2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051 - Distrito Campana.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar Campana - calle Güemes N° 1051, los días 26, 27 y 30 de octubre de 2017 en horario de 10 a 12.

C.C. 12.319

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRO

Contratación Directa - Procedimiento Abreviado N° 1/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa - Procedimiento Abreviado N° 1/17, Expediente Interno N° 074-58/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 31 de octubre de 2017 -11:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle 9 N° 57 - Distrito - Navarro, desde el día 31 de octubre de 2017 hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - Calle 9 N° 57 - Distrito Navarro.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - Calle 9 N° 57, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 12.320

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRO

Contratación Directa - Contratación Menor N° 2/17

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámese a Contratación Directa - Contratación Menor N° 02/17, Expediente Interno N° 074-58/2017, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 31 de octubre de 2017 -10:30 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle 9 N° 57 - Distrito - Navarro, desde el día 31 de octubre de 2017 hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - Calle 9 N° 57 - Distrito Navarro.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - Calle 9 N° 57, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 12.321

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 1/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 2319-23689/16.

Objeto: Reprogramación de la Licitación Privada N° 1/17 según Resolución N° 2.027/17 - Adquisición de equipamiento informático de infraestructura central destinado a la ampliación de plataforma de procesamiento central de este Instituto.

Justiprecio: Pesos seis millones setecientos ochenta y nueve mil seiscientos doce (\$ 6.789.612,00).

Apertura de sobres: 31 de octubre de 2017 a las 12:00 hs. en la Dirección Provincial de Administración y Finanzas del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Primer Piso, La Plata.

Valor del Pliego: N/A

Consulta y retiro de pliegos: Área Contrataciones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Primer Piso, La Plata, Tel. (0221) 4121100 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 1.300/16.

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 12.372 / oct. 25 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 416R-5321-2017

POR 2 DÍAS - Corresponde Expte. N° 416R-5321-2017. Llamado a Licitación Pública N° 416R-5321-2017, para la ejecución de la obra "Construcción de Paseo Ferroviario" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de pesos veinticinco millones cuatrocientos cuatro mil noventa con ochenta y cuatro centavos (\$ 25.404.090,84.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Apertura de las propuestas: Día 9 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura, Alsina N° 65-

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.-

Consulta de Pliegos de Bases y Condiciones: libre y gratuitamente en el sitio web www.bahia.gob.ar

Aclaraciones al Pliego: podrán ser solicitadas hasta 4 (cuatro) días hábiles administrativos antes de la fecha de la presentación de ofertas a través de la misma página web de la licitación. Las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página.

Observaciones:

- De corresponder, agregar algún otro ítem.-

- Junto con la información solicitada, enviar el logo correspondiente para incorporar en el aviso de publicación. El formato debe ser en AI (ilustrator) y en sus diferentes variables de color.

Para la presente Licitación se exigirá Certificado de Capacidad de Contratación vigente expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o del Registro Nacional de Constructores de Obra Pública en la Sección Arquitectura C.C.M. \$ 40.223.143,83.-

C.C. 12.502 / oct. 25 v. oct. 26

VARIOS

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA CORFO RIO COLORADO

POR 5 DÍAS - Resolución N° 75/2017. Visto... Considerando Por Ello... El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948 Resuelve: ARTICULO 1°: Disponer nueva fecha para la venta en subasta pública de maquinaria hidráulica, vehículos, y distintos elementos en desuso, según el detalle en los Expedientes Internos N°s. 10716/17 y 10722/17 (Exp. Ext. del Ministerio de Agroindustria N° 2250042306/17). ARTICULO 2°: El acto de remate se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas en dependencias del área SEREQ de CORFO Río Colorado, sito en Km 808,5 de la Ruta Nacional N° 3 (Partido de Villarino). ARTICULO 3°: Tener como designado al martillero Diego Rozas Dennis, inscripto al T° III F° 172 del Colegio de Martilleros de Bahía Blanca. ARTICULO 4°: Como condición de venta habrá de tenerse en cuenta la siguiente forma de pago: a) Precio: seña 10% contado en efectivo o cheque certificado en acto de remate, saldo, es decir el 90% restante a los 45 días, a depositar en cuenta habilitada por el vendedor sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que se consignará en el boleto de compraventa a suscribirse; b) Comisión: 5% al contado en acto de subasta. En todos los casos, a dichos montos deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente. La entrega de los bienes se realizará una vez demostrada la acreditación por parte del comprador del saldo de precio. ARTICULO 5°: La comisión de

venta y los gastos de transferencia del automotor será a exclusivo cargo de los compradores. Sólo se procederá a la entrega del vehículo, previo cumplimiento de los trámites pertinentes ante el Registro de la Propiedad del Automotor. ARTICULO 6°: Los bienes a subastarse lo serán en el estado en que se encuentren. ARTICULO 7°: CORFO Río Colorado abonará la publicidad relativa al remate. ARTICULO 8°: A todos los efectos relativos al procedimiento de subasta será de aplicación el "Régimen de Contrataciones para Proveedores y Contratistas de CORFO Río Colorado". ARTICULO 9°: Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, Diario La Nueva Provincia y el sitio oficial en internet: www.corfo.gov.ar. Los bienes a subastarse podrán ser revisados en el SEREQ, sito en Ruta Nacional N° 3-Km. 808,5 de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas con quince días de antelación al remate. Comuníquese al señor Director de Área SEREQ, Gerente Técnico y Gerente Administrativo que rubricará el inventario y tomará las medidas necesarias para dar de baja los bienes en el patrimonio de la Corporación y hacer saber al martillero interviniente. Firmado: Ing. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 12.139 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de dar conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. Motivo por el cual con el fin de posibilitar la continuidad del trámite de las actuaciones, y estimando que corresponde dar certeza a dicho anuncio de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-3713/17	14/17	ALESSANDRÍA MARÍA RAMONA (DNI 10.107.710)
2417-3854/17	13/17	NECOBUS S.R.L. (CUIT 30-69736092-8)
EXPEDIENTE	DISPOSICIÓN	DESTINATARIO
2417-4235/17	46/17	GRUPPE 46 S.R.L. (CUIT 30-71154373-9)

Marcelo Altamirano, Director de Permisos del Transporte Automotor.
C.C. 12.153 / oct. 20 v. oct. 26

PONTECORVO HNOS. S.A.

POR 3 DÍAS - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 5 de diciembre de 2014, se dispuso un aumento de capital. Por tal motivo se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho preferente de suscripción por el término de 30 días, contados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y también el derecho de acrecer si se dieran las circunstancias. Roberto Omar Fioretti, Contador Público.

L.P. 26.896 / oct. 23 v. oct. 25

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial Mercedes, hace saber, que el día 7 de noviembre de 2017 se hará efectiva la destrucción de expedientes tramitados ante el Tribunal Oral Criminal N° 1, Juzgado Correccional N°4; Juzgado Correccional N° 1. Los interesados podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro del mes siguiente a esta publicación. La nómina de expedientes separados para la destrucción se encuentra a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en calle 27 N° 600 (Subsuelo del Palacio) de esta Ciudad de Mercedes. Firmado: Dra. Silvia Noemí Capoferri, Jefa de Archivo Depto. Judicial de Mercedes.

C.C. 12.231 / oct. 24 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial Mercedes, hace saber, que el día 30 de noviembre de 2017 se hará efectiva la destrucción de expedientes tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10, Juzgado Correccional N° 2, y Juzgado Correccional N° 3; Los interesados podrán manifestar su oposición o solicitar desgloses dentro del mes siguiente a esta publicación. La nómina de expedientes separados para la destrucción se encuentra a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en calle 27 N° 600 (Subsuelo del Palacio) de esta Ciudad de Mercedes. Firmado: Dra. Silvia N. Capoferri, Jefa de Archivo.

C.C. 12.232 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 1,4 y 5 -Inscripto el dominio a nombre de BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 6 y 7 - Inscripto el dominio a nombre de CHIAPPE MABEL y OTRO (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 8 y 9 -Inscripto el dominio a nombre de ESTÉVEZ MARÍA DEL CARMEN Y OTRO (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 14 - Inscripto el dominio a nombre de BORRAS DANTE OSCAR (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 15 - Inscripto el dominio a nombre de MAIDANA ROQUE (Expte. Nro. 4116-262821/2(7)).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 16 - Inscripto el dominio a nombre de MAIDANA RAMÓN BENITO (Expte. Nro. 4,116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 17 - Inscripto el dominio a nombre de BORDAGARAY JUAN CARLOS (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 54 - Parcela 20 y 21 -Inscripto el dominio a nombre de ADUCCI JOSÉ (Expte. Nro. 4116-262821/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.236 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. A - Manzana 49 - Parcela 5 - Inscripto el dominio a nombre de VIANA ANTONIO y VÁZQUEZ de VIANA ROSA ANA (Expte. Nro. 4116-264312/2017).

Circ. 12 - Sec. A - Manzana 49 - Parcela 4 -Inscripto el dominio a nombre de BAUTIS de PUMAR MARÍA VICTORIA, PUMAR y BAUTIS JORGE MARIO y ALICIA CARMEN (Expte. Nro. 4116-264312/2017).

Circ. 12 - Sec. A - Manzana 49 - Parcela 3 -Inscripto el dominio a nombre de VERYNA S.A. (Expte. Nro. 4116-264312/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.237 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 47 - Parcela 24 -Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de STROCOVSKY, NOEMÍ BEATRIZ (Expte. Nro. 4116-264034/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 47 - Parcela 11 -Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de ALBORJA LLANDERAL, CELIAR OMAR y FRETES FLORENCIO (Expte. Nro. 4116-264034/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.238 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 49 - Parcela 13 - Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de GRECO DE BRUNO ELVIRA (Expte. Nro. 4116-264031/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.239 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 45 - Parcela 1- Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de LONGARINI LUIS CARLOS (Expte. Nro. 4116-264038/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 45 - Parcela 20 - Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de DE NUNZIO GENARO (Expte. Nro. 4116-264038/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.240 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 67 - Parcelas 1 a 10 -Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de ZIEBA, Ladislao (Expte. Nro. 4116-262587/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Quinta 62 - Parcelas 1 a 22 - Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de ZIEBA, Ladislao (Expte. Nro. 4116-262592/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.241 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/ los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominiol llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcelas 1, 2, 3, 6, 7, 18 Y 22 - Inscripto el dominio de todos ellos a nombre de RESUR S.A. (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcela 4 - Inscripto el dominio a nombre de CARULLA, Juan Antonio (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcela 10 - Inscripto el dominio a nombre de COSTA, Clelia Matilda (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcela 14 - Inscripto el dominio a nombre de PLATERO, Oscar y OTRO (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcelas 15 y 16 - Inscripto el dominio a nombre de DELAS, Ignacia Aurelia (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcela 17 - Inscripto el dominio a nombre de RIVERTI, Romualdo (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Circ. 12 - Sec. C - Manzana 79 - Parcela 21 - Inscripto el dominio a nombre de CASTO, Roberto Carlos (Expte. Nro. 4116-260949/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.242 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Localidad de Reta y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominial llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 12 - Sec. A - Manzana 8 - Parcelas 8 y 17 - Inscripto el dominio a nombre de MOIN, Adolfo (Expte. Nro. 4116-263644/2017).

Circ. 12 - Sec. A - Manzana 45 - Parcela 2 - Inscripto el dominio a nombre de BALAY DE MILANESI, Sara (Expte. Nro. 4116-262964/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Manzana 56 - Parcela 4 - Inscripto el dominio a nombre de FERRO, Miguel Francisco (Expte. Nro. 4116-262817/2017).

Circ. 12 - Sec. H - Manzana 56 - Parcela 20 - Inscripto el dominio a nombre de LEIS, Adán (Expte. Nro. 4116-262817/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.243 / oct. 24 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación ubicados en la Ciudad de Tres Arroyos y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos deduzcan oposición a la regularización dominial llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Dirección de Políticas Tributarias, sita en la Avenida Moreno N° 245, de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada Ley:

Circ. 02 - Sec. A - Chacra 100 - Fracción 1 - Parcela 1 - Inscripto el dominio a nombre de MAINERO, Pedro (Expte. Nro. 4116-262324/2017).

Circ. 02 - Sec. A - Chacra 100 - Manzana 100 E - Parcela 1 A - Inscripto el dominio a nombre de MAINERO, Pedro (Expte. Nro. 4116-262324/2017).

Circ. 02 - Sec. A - Chacra 100 - Manzana 100 K - Parcela 1 A - Inscripto el dominio a nombre de MAINERO, Pedro (Expte. Nro. 4116-262324/2017).

Circ. 02 - Sec. A - Chacra 100 - Manzana 100 L - Parcela 1 A - Inscripto el dominio a nombre de MAINERO, Pedro (Expte. Nro. 4116-262324/2017).

Facundo A. Zwaal, Abogado.

C.C. 12.244 / oct. 24 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a VIERA PRATES KELLY con último domicilio en calle Lambare N° 1135, Piso 7°, Depto. 15 de C.A.B.A., que por expediente N° 2900-78088/13 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: "La Plata, 3 de marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-78088/13, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex residente Kelly Viera Prates, en concepto de haberse percibidos indebidamente, Por ello, la Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex residente Kelly Viera Prates (DNI N° 94.420.829) por la suma de pesos veintitún mil trescientos veintiocho con diecinueve centavos (\$ 21.328,19) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex residente Kelly Viera Prates para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y de

en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar, sin más trámite, las acciones judiciales pertinentes o en su caso trabar inhibición general de bienes tendientes al recupero de dicha deuda. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex residente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Resolución N° 474/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Elina J. Bustamante, Oficial Sup. Adm. Sector Protocolización.

C.C. 12.261 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores NORBERTO DANIEL CAPPONI, ENRIQUE RAFAEL ECHEGARAY y RICARDO CARMELO GÓMEZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-078.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Moreno por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 10 de octubre de 2017. Viviana A. Arturi, Prosecretaria – Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.252 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores ÁNGEL LUJÁN VÁZQUEZ, HÉCTOR PABLO RUSSO, MIGUEL ÁNGEL ALBERTO PORTONO, HIPÓLITO ALFONSO MADARIAGA, RICARDO ERNESTO GONZÁLEZ y FERNANDO DIEGO COLUCCI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-061.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de La Plata por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 10 de octubre de 2017. Viviana A. Arturi, Prosecretaria – Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.253 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN MANUEL GARCÍA BLANCO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-092.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Pinamar por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 10 de octubre de 2017. Viviana A. Arturi, Prosecretaria – Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.254 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor EDWIN PRIMITIVO ROJAS CORONEL, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-016.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad de Campana por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 10 de octubre de 2017. Viviana A. Arturi, Prosecretaria – Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.255 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora ELISABET SUSANA MAMBERTO y al señor OSCAR LUIS PACCHIONI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 11 de agosto de 2017, en el Expediente N° 4-096.0-2006 de la Municipalidad de Ramallo estudio de cuentas del Ejercicio 2006, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 11 de agosto de 2017 ... Resuelve: Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando quinto reducir la multa de \$ 4.000,00 que fuera dispuesta por el artículo quinto, considerando octavo del fallo de las cuentas del ejercicio 2006, por la que se responsabilizara a la Contadora Municipal Elisabet Susana Mamberto, manteniéndose la misma en la suma de \$ 3.900,00 (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Sexto: Por los fundamentos expuestos en el considerando sexto, mantener el cargo de \$ 1.273,79 que fuera dispuesto por el artículo sexto, considerando quinto, apartado 10) del fallo de las cuentas del ejercicio 2006, por el que responderá el..... y con la Contadora Municipal Elisabet Susana Mamberto (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Por los fundamentos expuestos en el considerando octavo, mantener el cargo de \$ 3.441,49 que fuera dispuesto por el artículo octavo, considerando quinto, apartado 13) del fallo de las cuentas del ejercicio 2006, por el que responderá el... y con la Contadora Municipal Elisabet Susana Mamberto (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Noveno: Por los fundamentos expuestos en el considerando noveno, mantener el cargo de \$ 5.652,25 que fuera dispuesto por el artículo noveno, considerando sexto, apartado 3) del fallo de las cuentas del ejercicio 2006, por el que responderá el ... en solidaridad con el Intendente Municipal Interino Oscar Luis Pacchioni (artículo 39 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Undécimo: Notificar a la Sra. Elisabet Susana Mamberto, de lo dispuesto en el artículo quinto. Artículo Duodécimo: Notificar a los Sres. ... y Elisabet Susana Mamberto, de las multas que se les mantienen por los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite. Asimismo y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado, para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Tercero: Notificar a los Sres. ..., Oscar Luis Pacchioni, ... y Elisabet Susana Mamberto, de los cargos que se les mantiene por los artículos sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite. Asimismo y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda Contencioso Administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado, para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias). El artículo quinto. Artículo Décimo Sexto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 27 de septiembre de 2017.

C.C. 12.256 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GASTÓN CARLOS MANSILLA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 08 de junio de 2017, en el Expediente N° 2-219.10-2015, correspondiente al Consejo Escolar de Hurlingham, Ejercicio 2015 cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de junio de 2017... Resuelve:... Artículo Tercero: Aplicar a los funcionarios actuantes durante el Ejercicio, en calidad de Presidente... la sanción de: Multa de \$ 5.000,00 al señor Gastón Mansilla... en base a los fundamentos expresados en el Considerando Segundo. Artículo Cuarto: Notificar a los señores, Gastón Mansilla... de lo resuelto en el Artículo Tercero y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar

dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal 1865/4-Ingresos por Multas, a la orden del señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntando los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado. Asimismo, se les hace saber que la Resolución podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el Artículo 38 de la Ley N° 10.869 y modificatorias. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contenciosa administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, caratula, numero de causa y Juzgado interviniente. Todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 Ley N° 10.869 y modificatorias). Artículo Séptimo: Rubríquese..., archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea; Gustavo Ernesto Fernández; Eduardo Benjamín Grinberg. Rubricado: Ricardo César Patat. La Plata, 03 de octubre de 2017. Viviana A. Arturi, Prosecretaría – Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.258 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 in fine y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor BALDOMERO ÁLVAREZ DE OLIVERA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-004.0-1-2008 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Avellaneda por el Ejercicio 2008. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal). La Plata, 25 de septiembre de 2017. Ricardo César Patat, Director General - Receptoría y Procedimiento.

C.C. 12.257 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor FU LIANGFA, DNI 94.039.157 lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 55/17 mediante la Disposición N° 0300/17: "La Plata, 24 de julio de 2017. Visto, el expediente N° 2319-36301/17 caratulado: "CTI-Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre-Solicitud Derecho de Exclusión Fu Liangfa" Y Considerando: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Fu Liangfa (D.N.I. N° 94.039.157), según los hechos que da cuenta el Acta N° 022/17 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 022/17 consta que el día 13/06/2017 a las 23:00 hs., ante el señor Jefe Departamento Ricardo Giménez se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referendum" del señor Director Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Fu Liangfa debido a que el causante se encontraba jugando en la Mesa N° 203 de Punto y Banca en el asiento N° 2, y luego de perder el Sabot, le solicita al Inspector de Carteados Matías Garnica, si se podía pasar al asiento N° 1 que se encontraba libre, para continuar bancando, quien le responde que no, y sin mediar más palabras comienza a insultarlo, tornándose agresivo, por ello es convocado el Jefe de División Seguridad quien en compañía del Oficial de Sala Teniente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Daniel Meza, invitan al causante a la Oficina de Seguridad Interna del Tercer nivel, lugar donde es identificado y se le comunica que debido a su accionar queda inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 2.2 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad – Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1.853/13); Que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Inspector de Carteados Matías Garnica, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3/8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 el señor Jefe Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el causante no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5, Punto (5)- de la Resolución N° 1.853/13, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1.170/92

y sus modificatorias, Decreto N° 55/17 E-GDEBA-GPBA y Resolución N° 545/05; Por ello, El Director Provincial de Hipódromos y Casinos Dispone: Artículo 1° Aplicar al señor Fu Liangfa (D.N.I. N° 94.039.157), el Derecho de Exclusión Por Dos Años para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 13 de junio del año 2017, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 2.2 de la Resolución N° 1.853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. Artículo 2° Registrar, comunicar, notificar y archivar en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 300/17. Fdo.: Santiago Gourdy Allende Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Notifíquese del Acto Administrativo, haciéndole saber que tendrá el plazo de Diez (10) días hábiles a partir de la fecha de su notificación para ejercer su derecho a defensa conforme los establece el Art. 86 del Decreto 7.647/70. La Plata, octubre de 2017. Laura V. Costancio, Directora Provincial.

C.C. 12.272 / oct. 24 v. oct. 30

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor OSVALDO MIGUEL ROMERO DNI 11.735.999 (que no exhibe) lo dispuesto por el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 55/17 mediante la Disposición N° 0312/17: "La Plata, 27 de julio de 2017. Visto, el expediente N° 2319-29665/17 caratulado: "CTI-Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre-Solicitud Derecho de Exclusión Osvaldo Miguel Romero" Y; Considerando: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Osvaldo Miguel Romero (DNI N° 11.735.999 que no exhibe), según los hechos que da cuenta el Acta N° 054/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 054/16 consta que el día 21/11/2016 a las 23:30 hs., ante el señor Jefe Departamento Juego Daniel Quiroga, se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referendum" del señor Director Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Osvaldo Miguel Romero, atento a que siendo las 23:15, el Inspector de Carteados Claudio Iglesias, da aviso que una persona de sexo masculino que se encontraba en la Mesa N° 304 de Craps, insultaba a las camareras y a personas del público. Por tal motivo, es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Enrique Benítez y los Oficiales de Procedimiento, Capitán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Serrano y el Sub Teniente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Mauricio Andrin, quienes invitan al causante a la oficina para ser identificado y reciben como respuesta una negativa, seguida de agravios verbales, es por ello, que se lo invita a retirarse y camino hacia la salida continúa vociferando insultos de todo tipo e intenta agredir con un golpe de puño y patadas al Jefe de Sección Seguridad actuante y por ello los Oficiales de Sala, utilizan la fuerza mínima e indispensable para impedir que continúe agrediendo al personal y lo acompañan hacia el guardarropas para retirar sus pertenencias, le toman sus datos y le comunican que debido a su accionar queda inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 1.4 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad -Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1.853/13); Que a fs. 2 y 4 obra continuación del Acta donde declaran el Inspector de Carteados Claudio Iglesias y el Jefe Sección Seguridad Interna Enrique Benítez, quienes refrendan lo antes expuesto; Que a fs. 3, 5/8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 el señor Jefe de Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución N° 1.853/13, la misma no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1.170/92 y sus modificatorias, Decreto N° 55/17 E-GDEBA-GPBA y Resolución N° 545/05; Por ello, el Director Provincial de Hipódromos y Casinos dispone: Artículo 1° Aplicar al señor Osvaldo Miguel Romero (DNI N° 11.735.999 que no exhibe); el Derecho de Exclusión Definitiva para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 21 de noviembre del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 1.4 de la Resolución N° 1.853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. Artículo 2° Registrar, comunicar, notificar y archivar en el Departamento Seguridad

Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 312/17. Fdo.: Santiago Gourdy Allende Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Notifíquese del Acto Administrativo, haciéndole saber que tendrá el plazo de Diez (10) días hábiles a partir de la fecha de su notificación para ejercer su derecho a defensa conforme los establece el Art. 86 del Decreto 7.647/70. La Plata, octubre de 2017. Laura V. Costancio, Directora Provincial.

C.C. 12.273 / oct. 24 v. oct. 30

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Cita y emplaza a las personas detalladas al pie, "Inscriptos en el Registro de Emergencia Habitacional" para que en el plazo de 10 días corridos desde la última publicación se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725 a fin de tener entrevista con personal del Área.

Listado de Inscriptos en el Registro de Necesidad Habitacional
Apellidos; Nombre; DNI N°; Barrio
Boaglio, Eber David; 30.370.968; Las Margaritas.
Godoy, Noelia Verónica; 30.778.639; Pico De Oro.
Sosa, Gabriel Ariel; 24.330.952; El Molino.

C.C. 12.245 / oct. 24 v. oct. 26

REGISTRO NOTARIAL N° 7 Del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial Número 7 del Partido de Berisso, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle 6 número 285 entre las calles 122 y 123, designado catastralmente como Circ. VII, Sección J, Manzana 430, Parcela 45-a, Partida inmobiliaria: 114-40720, para que en el plazo de 15 días, deduzcan oposición a la escrituración del excedente fiscal (art.13 Decreto-Ley 9.533/80) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en calle 5 N° 338 Planta Baja del Partido Berisso, de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 17:30. Escribana María Luján Fogel.

C.C. 12.056 / oct. 25 v. oct. 27

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 3 de Quilmes hace saber que el día 11 de diciembre de 2017 se llevará a cabo la destrucción de 1682 expedientes iniciados entre los años 1980 a 1993, conforme los términos de Res. SCBA 2049/12. Los interesados podrán plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designados depositarios voluntarios del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos (arts. 119, 120 y 121 Acuerdo 3397/08). El listado de causas se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal sito en calle Alem 430 Piso 2° de Quilmes. Quilmes, 12 de octubre de 2017. Yanina Gisela Verge, Secretaria.

C.C. 12.292 / oct. 25 v. oct. 27

Provincia de Misiones DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones, en autos Expte. Nro. 3252-5965/2009-DGR-DREAM Factory S.R.L. s/ Saldo Imp. DDJJ Mensual IB C.M. notifica a: ZOCOLA-ROBERTO MARCELO DNI Nro. 22.685.544 con domicilio s/ padrón electoral en Brandsen 1157 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de socio gerente y responsable solidario, en los términos del artículo 23 inc. a) del C.F.P. del contribuyente: Dream Factory S.R.L., CUIT Nro. 30-71001334-5, que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente las Resoluciones Nros. 3305/2009-686/2009-3184/2009-3425/2009, por deuda correspondiente al 07/2007 a 12/2007 - 01 a 06-08/2008- 01-02/2009, permaneciendo impaga a la fecha la mencionada deuda. Por ello, en virtud de lo prescripto en los artículos 23 inc. a) y 24 inc. a) se lo cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a que tome vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y Administración de la DGR. Fdo. C.P. Miguel Arturo Thomas, Director Provincial de Rentas, Provincia de Misiones.

C.F. 31.738 / oct. 25 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación:

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las temas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado de Paz Letrado - Examen: 26/10/2017
Partido de General Arenales, Departamento Judicial Junín

Postulación	APELLIDO NOMBRES
008987	BELTRAMO, CAROLINA BEATRIZ
009066	CIRELLI, ELIDA ROSA
009116	SCALETTA, JORGE IGNACIO

Juez de Juzgado Paz Letrado - Examen: 26/10/2017
Partido de General Guido, Departamento Judicial Dolores

Postulación	APELLIDO NOMBRES
009079	JAURENA, ANGEL FEDERICO
008567	LOUBET, ANGEL OSCAR

Juez de Juzgado de Paz Letrado - Examen: 26/10/2017
Partido de San Antonio de Areco, Departamento Judicial Mercedes

Postulación	APELLIDO NOMBRES
009113	AGÜERO, JORGE ALEJANDRO
009107	BETENILE, PABLO OSCAR
009098	FALLET, MARIA
009137	GAYNOR, ALEJANDRO PATRICIO
009074	MARKUS, GLADYS ELENA
009084	REZOLINO, MARIA FABIANA

Daniel H. Anglada, Prosecretario.

C.C. 12.323

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA – Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación:

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las temas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo
-Examen: 24/10/2017 - San Isidro

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006517	ARROUY, PEDRO LUIS	
005666	BISIO, MARIA FERNANDA	
009106	CARDELLI, EUGENIA MARA	
006533	CASAS FAIDEN, LAUREANO MARCELO	
009129	D'AVERSA, DIEGO MIGUEL	
004817	DI SALVO, VICTOR MANUEL MARCELO	
008471	DONATO BERTOLDI, LUCAS MANUEL	
005116	ETCHAMENDI VIERA, GRACIELA NOEMI	
009105	FEBBRARO, CINTIA ROMINA	
006491	GARCIA, MARIA CECILIA	
009078	GOMEZ, MARIA NATALIA	
006648	HANKOVITS, PABLO FEDERICO	
001986	HERAS, NORMA ANALIA	
009075	MANCA, MARIA MARTA	
006680	MARCHETTI, LUCIANO	
007693	MATINATA, JORGE SAVERIO	
009123	MENDEZ, MARIANA	
006511	MENENDEZ, DIEGO ARIEL	
009056	PACE, RODOLFO JAIME	
007468	PARISI, NESTOR SEBASTIAN	

008249
005678
006654
007606
009138
009136
006676

Daniel H. Anglada, Prosecretario.

RECALDE, NATALIA ANDREA
RIZZI, GUILLERMO FABIAN
ROHR, IGNACIO ARIEL
SAPORITI, ROBERTO
STORTONI, GABRIELA ANDREA
URTUBEY, SANTIAGO
VENERE, MARIA PAULA

C.C. 12.322

TRANSFERENCIAS

POR 5 DÍAS - **Mte. Grande**. Roberto G. Salvi, Martillero Público, comunica que: RENÉ MABEL PAZ, CUIT 27-16192067-9, domiciliada en Las Heras 238, Mte. Grande, pcia. de Bs. As., transfiere fondo de comercio, rubro: Colegio Jardín, nombre de fantasía Arco Iris, DIPREGEP 5542, ubicado en Las Heras 238/246, Mte. Grande, pcia. de Buenos Aires, a Raíces y Alas de Mte. Grande S.A. (ef) con domicilio social en H. Yrigoyen 11868 Turdera, pcia. Bs. As. Redamos de Ley en Av. Juramento 2089, Piso 10, Of. 1009, C 1428 DNG, CABA.

C.F. 31.680 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Farm. CRISTINA ANTONIA MURÚA, CUIT 27-05981201-2, con domicilio en la calle Av. Pte. Perón N°654, Muñiz, pcia. de Bs. As., anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Farm. Ma. Alejandra Legato, CUIT 27-25317855-3, con domicilio en la calle Pardo 3304, Muñiz, pcia. de Bs. As. Destinado al rubro: Farmacia y Perfumería, ubicado en calle Av. Gaspar Campos N° 2303 de Muñiz, Partido de San Miguel. Para reclamos de ley se fija la Escribanía Guillot, con domicilio en Av. Mattaldi N° 1179, 1° piso, Dto. A, Bella Vista, pcia. de Bs. As., de 12 a 19 hs.

S.I. 42.489 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. Pdo. Esteban Echeverría, pcia. Buenos Aires. El Señor JOSÉ CAPOLUPO, DNI 14.873.619, en representación de Energía del Centro S.R.L. CUIT. 30-70935686-7, informa que transfiere Fondo de Comercio, Libre de gravamen y/o personal de la Estación de Servicio ubicada en Boulevard Buenos Aires N° 99, en la localidad de Monte Grande, con especialidad en venta de combustibles, lubricantes, productos para vehículos automotor, mini mercado, al Sr. Alberto Baduan, con DNI 12.199.608, con domicilio en Ambrosetti Juan B. N° 181, Piso 6, Dpto. A, CABA., presidente de Delta Urbano S.A., CUIT. 30-71225478-1. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.646 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **José León Suárez** (Partido de Gral. San Martín). BAZZI ENRIQUE BRUNO E HIJO S.H. CUIT 30-54750814-5, transfiere fondo de comercio rubro Fabricación de Carpintería Metálica, con domicilio en Quintana 6940 de José León Suárez, a Enrique Bruno Bazzi e Hijo S.R.L., CUIT 33-71558510-9. Reclamos de Ley en Quintana 6940 de José León Suárez dentro del término legal.

S.M. 54.754 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. NUEVA AMERICANA S.R.L. Transfiere a Confitería La Americana S.R.L. los derechos de la habilitación de la Panadería, Confitería, Casa de Té y Comidas para llevar, sito en la calle 114 Alvear N° 1910 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.755 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **San Martín**. JUAN ARTURO AMICARELLI transfiere el Taller Mecánico, de la calle (111) Castelli, N° 1667/69, San Martín, Partido de Gral. San Martín, a Marcelo Eduardo Chianelli. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.756 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **San Martín**. JOFRE DIEGO RICARDO cede Fondo de Comercio a Jofre Raúl Emilio Rubro Carnicería sito (54) Mitre 4910 Pdo. San Martín. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 54.757 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **Morón**. Sr. Ratti Gabriel Contador presente, se comunica que FARICCI S.R.L. Transfiere Heladería sin Elaboración con venta al Público por Mostrador, Venta de Churros, Venta y Cocción de Medialunas, sito en Av. Rivadavia N° 18102 Morón. Pdo. de Morón, a los Sres. Romero Miguel Ángel y Larroza Maximiliano Nahuel. Reclamo de Ley en el mismo.

C.F. 31.697 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Moreno. PRIOR RICARDO, DNI 28.421.298, CUIT 23-28421298-3, Alte. Brown 1661 Paso del Rey, transfiere a Mazzulla Luis Marcelo, DNI 27.050.181, CUIT 20-27050181-9, Dorrego 1025 Merlo, Comercio de venta de muebles, Todo Algarrobo, sito en Av. Gaona 2860, Moreno, pcia. de Buenos Aires, Legajo Mun. N° 12513 Exp. 121935-P-2011 PM 78701. Reclamos de ley en el mismo.

Av. 95.338 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Tolosa. JUAN CRISANTO GUILLEMET (DNI 5.215.967) vende a Pedro Aníbal Valenzuela (DNI 21.827.674) y Claudia Gisela Gasparín (DNI 35.420.224) el fondo de comercio "Panadería, Confitería y Almacén de Comestibles La Internacional", sito en calle 528 bis No. 834 de Tolosa, partido de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en calle 39 N° 674 de La Plata dentro del termino legal. Solicitante Juan Crisanto Guillemet, titular.

L.P. 26.898 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". El Sr. GASSMANN GABRIEL, CUIT 20-28329269-0, con domicilio real Santa Celia N° 1355, Localidad de Del Viso, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro venta de artículos de pileta, sito en la calle 12 de Octubre N° 3161, Localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Gareis Arnoldo Gastón, CUIT 20-27207864-6, domicilio real Uriburu N° 1512, localidad de Quilmes, bajo Expediente de Habilitación 5614/13. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal.

S.I. 42.587 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - L. Mirador. CHEN LIANMEI, DNI 94.203.982, Comunica Transferencia Habilitación Municipal a Yan Mingquan, DNI 95.604.982, Autoservicio Domicilio Comercial y Oposiciones Melo 663, L. Mirador, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.801 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - San Justo. ZHANG MEIJUAN, DNI 94.011.227, Transfiere a Lin Jie, DNI 95.323.632, fondo de Comercio Rubro Autoservicio de Comestibles y no Comestibles envasados en origen con Carnicería, Fiambrería, Verdulería, Frutería y Panadería Artesanal comercializadora, Ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2171 de San Justo, pdo. de La Matanza, provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.802 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Haedo. GRACIELA BEATRIZ TESSEY, DNI 13.340.525, con domicilio en Lavallol 1684 Haedo, provincia de Buenos Aires, avisa por 5 días al comercio en general, el cambio de Titularidad de habilitación municipal a favor de Alejandra Zulema Godoy, DNI 21.059.540, del comercio sito en la calle Fasola 235 Haedo, provincia de Buenos Aires denominado "Espacio Mujer... tu lugar", que se dedica a tratamientos de belleza y estética en general, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi domicilio.

L.M. 197.825 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Moreno. SILVIA MABEL DARRÉ, CUIT 27-06545325-3, Nro. de Expediente Municipal N° 7045/03, Nro. de cuenta. de comercio N° 15543 con domicilio legal en Alcorta 2682 de la localidad de Moreno, pcia. de Bs. As. transfiere a López Federico Orlando, DNI 36.921.513, con domicilio legal en Cárdenas 421, partido de Merlo, pcia. de Buenos Aires y a López Ramón Fabián, DNI 24.580.441, con domicilio legal en Medrano 1945, partido de Merlo, pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio, carnicería "El Dani", sito en Alcorta 2682, de la localidad de Moreno, pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.M. 197.840 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Garín. POMBO CÉSAR ARIEL, DNI 27.533.308, domicilio en calle 2 de Abril 623, de Garín, Partido de Escobar, vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio (almacén) sito en la calle 2 de Abril 623 de Garín, partido de Escobar, a Ramírez Osvaldo Bernabe, DNI 12.952.879, domiciliado en Santa Fe 330 de Garín, partido de Escobar. Reclamos de ley en el mismo.

Z-C. 83.871 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Palomar. MARTÍN LAWRYNOWICZ, DNI 36.399.983, cambio de titularidad de actividad económica local a Martín Sebastián Matteucci, DNI 27.966.816, del comercio Fiambrería Milano, sito en la avenida Marconi 1691, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, de la provincia de Buenos Aires.

L.M. 197.859 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - San Justo. JOSÉ ANTONIO LAPLACA, vende agencia de remis, ubicado en Yrigoyen N° 2701, a Debetak Claudia Beatriz, reclamo de ley en el mismo.

L.M. 197.826 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. JORGE DANIEL ROSALES, argentino, con CUIL N° 20-14.916.937-8, con domicilio en la calle Av. Pte. J. D. Perón N° 6544/66 en esquina con Bruselas, vende el Fondo de Comercio "Parrilla/Restorán, con el nombre de "De Mercedes Lo Mejor", (Superficie 178,19 m2) libre de toda deuda, gravamen y personal al Sr. Alejandro Javier Contrera, argentino, DNI CUIL N° 20-24.472.842-2, Reclamo de ley en Av. Muñiz 493, Ituzaingó, dentro del término legal. Solicitante: Propietario Jorge Daniel Rosales - Autorizado.

L.M. 197.861 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Zárate. REYES WILFREDO JAVIER, CUIT 20-29061670-1, cambia de razón social a Supermercado & Autoservicio Súper Paz, CUIT 30-71487730-1, conservando la misma actividad y domicilio de calle Urquiza Nro. 1299, de la ciudad de Zárate. Reclamos de ley en Castelli Nro. 920 de Zárate.

Z-C. 83.875 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Zárate. LI CHUNBAO, CUIT 20-94012423-0, cambia de razón social a Supermercado & Autoservicio Súper Paz CUIT 30-71487730-1, conservando la misma actividad y domicilio de calle España Nro. 1750, de la ciudad de Zárate. Reclamos de ley en Castelli Nro. 920 de Zárate.

Z-C. 83.874 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que GRACIELA MABEL VALLEJO, transfiere libre de todo gravamen, Lotería, Quiniela y Prode, sito en de La Serna 1947 de Avellaneda, a Ruffa Luciano. Reclamos de ley en término en el mismo domicilio.

C.F. 31.699 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - La Plata. CARLOS ENRIQUE OSTROFF DNI 33.027.710 CUIT 20-33027710-7, transfiere fondo de comercio, de una Agencia de Lotería y Servicio de pagos, a Magalí Soledad Beneito DNI 35.081.702 CUIT 27-35081702-1. Sita en calle 7 N° 1019 de La Plata. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 26.997 / oct. 24 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - Longchamps. ZHIJIAN HUA, CUIT 20-94231874-0, vende y transfiere a Franco Formisano, CUIL 20-41292054-7 fondo de comercio de Autoservicio, sito en San Martín 1933 de Longchamps, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.745 / oct. 24 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - San Pedro. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, MARGARITA LUCÍA BENEVENTANA, hace saber que ha transferido el fondo de comercio de la Farmacia "Allegrone" ubicada en la calle Mitre N° 1790 de la Ciudad de San Pedro Bs. As. a favor de Paola Lucrecia Allegrone. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio dentro del término legal. Dra. María Verónica Estrada, Abogada.

S.N. 74.963 / oct. 24 v. oct. 30

POR 3 DÍAS - Pilar. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. MASCHWITZ CARLOS D.N.I. N° 4.412.294 domiciliado en calle Ramos Mejía N° 2459, Boulogne, Pcia. Buenos Aires, comunica por este medio que cede y transfiere la titularidad del Establecimiento identificado como Colegio "Divina Palabra N° DIPREGEP 5816, del distrito Pilar, Exp. 2613-116595/9, Nivel de enseñanza EGB, clasificado urbano", Destinado al rubro Instituto de Enseñanza Primaria Privada, domiciliado en calle Alejandro Korn s/n entre Av. Patricias Argentinas y Panamá de la localidad de Tortuguitas, a favor Ikaria S.A. CUIT 30-70907842-5 con domicilio que se asigna al Establecimiento cedido en calle Las Caléndulas 2600, Del Viso, Pilar, Pcia. Buenos Aires. Trámites y Gestiones de Ley en el domicilio indicado del Establecimiento.

S.I. 42.590 / oct. 24 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Monte Grande. Partido de Esteban Echeverría, LUIS ISMAEL MICHEL con DNI N° 17.291.900, domiciliado en la calle Pedro Dreyer N° 1015 Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, comunica la venta del Fondo de Comercio que posee en el domicilio de la calle Pedro Dreyer N° 1015, Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires libre de todo gravamen a favor de Zheng Yanfei con DNI N° 95.726.283, domiciliado en la calle San Lorenzo N° 1476 - Ezeiza, Partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, el comercio de Autoservicio Minorista de Comestibles con verdulería, artículos varios, fiambrería, carnicería, almacén, perfumería. Notificaciones en los domicilios detallados.

L.Z. 49.753 / oct. 24 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - Claypole. Se comunica que MARTÍN ANÍBAL LANDABURU, DNI 25.028.151, transfiere fondo de comercio Autoservicio de productos alimenticios y bazar; sito en R. Bravo 496 de Claypole a Yan Zhuo, DNI 95.298.115. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.756 / oct. 24 v. oct. 30

POR 5 DÍAS - Villa Gral. Eugenio. YAN FENG CHUN, DNI 94.491.183, vende a Chen Dekang, DNI 94.465.382, su fondo de comercio, rubro Autoservicio de tercera categoría, sito en La Torre 7744, de Villa Gral. Eugenio, Necochea, partido de San Martín, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Domicilios de las partes y reclamos de la Ley dirigirlos a la dirección del comercio.

S.M. 54.832 / oct. 25 v. oct. 31

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que el Sr. FERREYRA RUIZ JULIO CHRISTIAN, CUIT 20-30441672-7, transfiere el fondo de comercio del rubro: Bar-Cafetería, sito en Chacabuco N° 542, Pilar, a la señora Roldán, Noris Gladys, CUIT 27-3265456-3, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.624 / oct. 25 v. oct. 31

POR 5 DÍAS - Piñeyro. Se informa que DANIELA SOLEDAD VASICA transfiere a Laboratorio Kladno S.R.L. negocio de Droguería, Elaboración de manteca de cacao y Fraccionamiento, sito Pasaje Benjamín Matienzo 2176, Piñeyro. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.352 / oct. 25 v. oct. 31

POR 5 DÍAS - Fco. Álvarez. Claudia Lina, Contadora Pública, informa: RODRÍGUEZ LEANDRO GASTÓN, DNI 31.727.910, CUIT 20-31727910-9, con domicilio real en Estocolmo 2614, Sáenz Peña, CABA; Transfiere a Orona María Eugenia, DNI 18.168.870, CUIT 27-18168870-5, domiciliado en La Plata 1136, Moreno, un fondo de comercio, "Piccolina", sito en Gorriti 1171, Local 4, Fco. Álvarez, Moreno. Rubro: Cafetería y Confitería, Expte. Municipal N° 191350/R/2017, Cuenta de comercio 20317279109. Oposición de ley en España 332, Moreno. Est. Cdora. Lina Claudia.

Mc. 68.215 / oct. 25 v. oct. 31

CONVOCATORIAS

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente.
- 2) Motivos que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 66 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 6) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550.

7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

9) Consideración del aumento de Capital Social y consiguiente reforma del artículo 4 del Estatuto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 6 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 11 de octubre de 2017. Fernando O. Irigoyen, Presidente. Sociedad no Comprendida por el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales.

L.P. 26.799 / oct. 19 v. oct. 25

QUILMES PACK S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los señores accionistas de Quilmes Pack S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Ruta 2 Km. 42 nro. 14.599 entre Avenida Divisoria de Partido y calle 633 Localidad El Pato, Partido de Berazategui Provincia de Buenos Aires, el día 6 de noviembre de 2017 a las 10 horas -1ra. Conv. - y 11 horas - 2da. Conv. - a los fines de tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
- 2) Nombramiento de nuevo Directorio. Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios económicos.
- 3) Ratificación de las renunciaciones presentadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 11 de agosto de 2017.
- 4) Consideración gestión del directorio.
- 5) Designación de autorizados para obtener la conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción. Marisol K. Mansilla Abogada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Marisol Karina Mansilla, Abogada.

L.P. 26.761 / oct. 19 v. oct. 25

SADEGI S.R.L.

Reunion de Socios CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Reunión de Socios para el día 13 de noviembre de 2017, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs. 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 4) Consideración de la gestión de la Gerencia y de su retribución, en exceso de los límites establecidos por la Ley 19.550 (Art. 261). Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. María Eugenia Iturralde, Abogada.

L.P. 26.767 / oct. 19 v. oct. 25

VICENTE GIORGI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2017, a las 16 horas en 1° convocatoria y a las 17 horas 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2) Confirmación, en los términos del arto 393 y concordantes del Código Civil y Comercial, del Acta de Asamblea de fecha 15/11/2016, cuyos puntos del orden del día fueron los siguientes: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-06-2016. 3) Consideración y destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución en exceso al límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550.

6) Consideración de la remoción del Sr. Presidente y de la renuncia de la Directora Suplente. Designación de la composición del nuevo directorio para completar el plazo estatutario.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. en el horario de 10 a 17 hs. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. María Eugenia Iturralde, Abogada.

L.P. 26.768 / oct. 19 v. oct. 25

SANFER EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2017, a las 17,00 horas, en Primera Convocatoria y a las 18.00 horas, en Segunda Convocatoria a realizarse en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato. El Directorio. Oscar Vicente Greco, Presidente.

S.I. 42.488 / oct. 19 v. oct. 25

HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260, Carapachay Pcia. de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
- 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 637 de fecha 10 de noviembre de 2016.

C.F. 31.678 / oct. 19 v. oct. 25

OLPESCE S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Azopardo N° 3451 de la ciudad de Mar del Plata, el día 20 de noviembre de 2017, en primera convocatoria a las 10 horas, para tratar:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración de la inactividad de la sociedad.
3. Propuesta de disolución de la sociedad motivada en la imposibilidad de cumplimiento de su objeto social.
4. Ratificación de la decisión de venta de los inmuebles de la sociedad para cancelar juicios iniciados por ARBA y demás -acreencias de la sociedad.
5. Aprobación de lo actuado y designación del nuevo directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Miguel Antonio Donato, Presidente.

G.P. 94.975 / oct. 19 v. oct. 25

BANCALARI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Ruta Panamericana Km. 12, cruce con Camino Bancalari, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2017.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios y designación de los mismos.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Oreste Grandela, Presidente. Valeria Sio, Contadora Pública.

C.F. 31.689 / oct. 20 v. oct. 26

BIPOLO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2017, en primera convocatoria a las 10:00 horas o en segunda convocatoria a las 11:00, en la sede calle Belgrano N° 182 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de los Estados Contables contemplados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, incluyendo el Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 6) Retribución al Directorio de acuerdo al Art. 261 In fine de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios y hasta la asamblea de accionistas que trate el balance, a cerrarse el 30 de junio de 2020. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Martín D. Laurens, Contador Público.

C.F. 31.694 / oct. 20 v. oct. 26

CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Juan Carlos Scaglia en su carácter de Presidente de Clínica de Diagnóstico San Nicolás S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2017, a las 13 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 125 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Aprobación de la documentación establecida en el artículo. 234 de la Ley de Sociedades, en especial Estados Contables y Anexos por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2017.
- 3) Asignación de resultados.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de la remuneración de los Directores.
- 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo período.

No reunida la mayoría necesaria para la primer convocatoria, se llama a segunda convocatoria, según lo establecido por la Ley de Sociedades, una hora después de la fijada para la primer convocatoria. Juan Carlos Scaglia, Presidente.

S.N. 74.948 / oct. 20 v. oct. 26

DELTA FUM ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Deltafum Argentina Sociedad Anónima, CUIT 30-71077364-1, a Asamblea General Ordinaria para el día, Miércoles 6 de agosto de 2014 a las 13 hs. en 1° convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Garibaldi 124 de San Nicolás a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación de Art. 234 Inc. 1), Ley 19.550 y N° 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016.
 - 3) Consideración de los resultados del ejercicio y aprobación de los honorarios percibidos/a percibir por los Directores.
 - 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 5) Elección Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios.
- Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299. Lacomba, Pablo Daniel, Presidente del Directorio.

S.N. 74.956 / oct. 20 v. oct. 26

DIVISADERO S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 8 de noviembre de 2017 a las 10:30 hs., en calle Avutarda Nro. 884 de Cariló, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y designación del nuevo directorio. Nota: para intervenir en la asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda Nro. 884 (CP. 7167) de Cariló, 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Gustavo Palizas, Presidente.

L.P. 26.876 / oct. 20 v. oct. 26

TRANSPORTES JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C. e I.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas en el local de la calle Martín de Irigoyen 3510 de la localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente. María F. Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 26.883 / oct. 20 v. oct. 26

DACAL BIENES RAÍCES S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9/11/17, a las 9:00 hs., en su sede de calle 49 N° 857 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación dos accionistas para que firmen el acta.
 - 2) Determinación del número de miembro del Directorio y su designación por un nuevo período.
- Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Cr Juan I. Fuse.

L.P. 26.858 / oct. 20 v. oct. 26

MUTUAL ARGENTINA SOLIDARIA DE LEONES**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - De acuerdo con lo determinado en el Estatuto vigente de la Mutual Argentina Solidaria de Leones, Matrícula del I.N.A.E.S. N° 2684, convócase, a los Señores Socios, a la "Asamblea General Ordinaria"

que se llevará a cabo el día 18 de noviembre del año 2017 a las 10.30 horas, Sede Social ubicada en la calle Av. Brasil N° 643, 4° Piso depto. H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior y designación de dos (2) socios para la firma.
- 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Anexos e Informe de Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico cuyo cierre fue el 30/06/2017.
- 3) Fijación de la Cuota Social para el próximo ejercicio.
- 4) Tratamiento, implementación o modificación de Servicios. El padrón de asociados se encuentra a disposición de los mismos, en la Sede de la Mutual. CA.B.A., a los 29 días del mes de septiembre del 2017. Enrique Federico Alza, D.N.I. N° 21.519.367.

L.P. 26.944 / oct. 23 v. oct. 25

EMPRESA SANATORIO PRINGLES S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa Sanatorio Pringles S.A. para el día 16 de noviembre de 2017 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Garay 882, de esta ciudad de Coronel Pringles para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el Director suscriban el acta correspondiente a la asamblea.
- 2) Renovación de las autoridades integrantes del directorio por renuncia del actual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Director.

B.B. 58.857 / oct. 23 v. oct. 27

**GARAGE PLAZA SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA,
LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES****Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ord. a los Sres. acc. de "Garage Plaza Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 15 de noviembre de 2017, a las 19.30 hs. en 1ra. conv. y 20.30 hs. en 2da., en el domic. de la soc., San Martín 54 de B. Bca., Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Desig. de dos acctas. para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondo al ej. Nro. XLV cerrado el 30 de junio de 2017. Doc. a disposición en Sede Soc.
- 3) Considerac. de los result. del ej. tratado. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Salvador Pedro Maio. DNI 5.481.059. Presidente.

B.B. 58.862 / oct. 23 v. oct. 27

BINGO ADROGUÉ S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2017, a las 08.00 Hs. y en segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2017 las 08:00 horas en la calle Bouchard N° 69, de la Localidad de Adrogué, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017
- 3) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017.
- 4) Destino de los resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.
- 5) Elección de los miembros del Directorio, duración del mandato y su Composición.

Elección de los síndicos Titular y Suplente.

L.Z. 49.720 / oct. 23 v. oct. 27

ELY MAR S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas en la sede social de calle San Martín N° 1.034 Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de los honorarios al Directorio.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30 de junio de 2017 y proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30 de junio de 2017.
- 5) Contratos entre un Director y la Sociedad.
- 6) Aprobación de los aportes y devoluciones registrados en la cuenta "Anticipos de Accionistas" durante el ejercicio 2016/2017. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.G.S. El Directorio.

L.P. 26.939 / oct. 23 v. oct. 27

CEMEDA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 23 de noviembre de 2017 a las 20:00 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 37 cerrado el día 30 de junio de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.
- 5) Elección de tres Directores Titulares y Dos Suplentes por el término de tres años.
- 6) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2017. Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Dr. Jorge Antonio Santander-Presidente.

L.P. 26.934 / oct. 23 v. oct. 27

MICRO ÓMNIBUS MITRE S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2017, a las 19:00 horas, en la sede social, calle Vicente Fidel López 1200, de Temperley, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración documentos artículo 234, inciso primero, Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 4) Aprobación remuneraciones Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley 19.550).
- 5) Elección de tres directores titulares, por finalización de mandato por el término de dos ejercicios.
- 6) Elección tres miembros titulares y tres suplentes para el Consejo de Vigilancia, por el término de un ejercicio. Roque V. Torre, Presidente.

L.Z. 49.767 / oct. 24 v. oct. 30

ACERÍAS BERISSO S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 2017 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle 128 N° 1428 de la ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017: Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos.

2) Consideración del Revalúo Contable por adecuación del valor del inmueble fábrica.

3) Consideración del Informe del Síndico.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.

5) Consideración del resultado del Ejercicio y eventual distribución de utilidades.

6) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.

7) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio, septiembre de 2017. Nicolás D. Dudiuk, Director Titular.

L.P. 27.028 / oct. 24 v. oct. 30

SEA ENERGY S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Sea Energy S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Plaza Juan José Paso N° 159, piso 1°, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

II) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Maximiliano Blanco, Mario Omar Leva, Román Ariel Rafanelli y Alfredo Gustavo Sartori a sus cargos de director titular y presidente, director titular y vicepresidente, director titular y director suplente, respectivamente; consideración de sus gestiones y honorarios;

III) Designación de directores en reemplazo de los directores renunciantes; y

IV) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto precedentemente.

Se hace constar que la sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Maximiliano Blanco, Presidente.

L.P. 27.067 / oct. 24 v. oct. 30

HOKU PRODUCCIONES S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Hoku Producciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17/11/2017 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Alte. Brown 1933 e/p "B" de Mar del Plata, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 19:00 horas. Se hace saber que los accionistas deberán comunicarse su asistencia (personal o por mandatario) con 3 días hábiles de anticipación:

ORDEN DEL DÍA:**Asamblea Ordinaria**

1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/07/2017.

3) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas por los mismos.

5) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.

6) Designación de un directorio por tres ejercicios.

ORDEN DEL DÍA:**Asamblea Extraordinaria**

1) Aumento del capital social por sobre el límite establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550, autorizando a los socios la capitalización de los aportes efectuados.

2) Modificación del artículo 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que ambas asambleas se realizarán en forma simultánea considerando el quórum y mayorías necesarios para cada una de ellas. Alberto Rafael Bignami, Contador Público Nacional.

G.P. 94.997 / oct. 25 v. oct. 31

ASOCIACIÓN CIVIL SEPA DEFENDERSE**Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a socios de Asociación Civil Sepa Defenderse a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/10/2017 - 19:00 hs., en sede H. Yrigoyen 410 Quilmes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 socios para firmar Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de Memoria, Inventario y Balance final de liquidación.
- 3) Designar persona para conservar libros y documentación social.

Pablo Rodríguez, Liquidador.

Qs. 189.330 / oct. 25 v. oct. 31

CASA MAINERI S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Socios de Casa Maineri S.A., a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre a las 19:30 horas en el local sito en Av. San Martín N° 880 - Bolívar (Pcia. de Bs. As.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Designación de dos (2) Socios para integrar la mesa escrutadora.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, anexos e informe de Auditoría del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4) Destino del resultado del Ejercicio y Remuneraciones al Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Fijación y nombramiento del número de directores titulares y suplentes.

Jorge Alberto Villanueva, Presidente.

Az. 71.935 / oct. 25 v. oct. 31

ALMENAR S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca a Sres. socios (Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el día 22/11/2017 a las 10:00 hs., en 1 era. convocatoria y en caso de no obtenerse quórum a ella: se cita para 2 hs. después en 2da convocatoria que revestirá el carácter de Asamblea General Extraordinaria. en su sede de Zapata 0274, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1°) de la Ley 22.903.
- 2) Determinación de las utilidades y su afectación.
- 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 4) Aprobación de los honorarios técnicos abonado.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los señores miembros del directorio.

A los efectos de admitir la asistencia a la asamblea en cualquiera de sus llamados los socios deberán presentar y depositar en la sede social los títulos justificativos de sus acciones con una anticipación mínima de tres días. Los accionistas o apoderados deberán concurrir con DNI. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Walter Osvaldo Almandoz, Presidente.

L.P. 27.131 / oct. 25 v. oct. 31

SOCIEDADES**CENTRO DE DIAGNÓSTICO DOCTOR MILUTINOVICH
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se hace saber que por instrumento de fecha 26 de septiembre de 2017 se agrega: Don Sebastián Jorge Asenia, de estado civil casado, en primeras nupcias con Doña María Laura Anziano; y Doña María Laura Anziano, de estado civil casada, en primeras nupcias con Don Sebastián Jorge Asenia. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, de diagnóstico, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o este contrato. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Dana Evelina Tioni, Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.903

PEROCA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 20/09/17 elección de autoridades y distribución de cargos del directorio: Presidente María Elina Savoy, arg., nac. 29/05/64, CUIT 27-16602996-7, cas. con Vicente Horacio Machado, comerciante; Director Suplente: Milton Hernán Machado, arg., nac. 10/02/88, CUIT 20-33514579-9, solt., hijo de Vicente Horacio Machado y María Elina Savoy, estudiante, ambos dom. en calle Eva Perón 37 de esta ciudad. Se comunica cambio de la Sede Social al dom. de calle Eva Perón 37 de esta ciudad de San Nicolás de los Arroyos. Not. Milena García, Titular Reg. 2 San Nicolás.

S.N. 74.913

LAGUNA DEL YAGUARON Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Elección Directores. Art. 60, Ley 19.550. Por Asamblea Anual Ordinaria Unánime de fecha 19/09/2017. Mandato por 3 ejercicios. Presidente del Directorio: Pablo Hernán Fernández, CUIT 20-28673700-6, domiciliado en Avenida Viale 174 en la ciudad de San Nicolás y Director Suplente: Héctor Danilo Yossen, CUIT 20-06306988-5, domiciliado en calle Pellegrini 88, piso 8 departamento D, de la ciudad de San Nicolás. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio. José Martín Torrado, Contador Público Nacional.

S.N. 74.916

LAS ACACIAS y EL OMBÚ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 7 de abril de 2017, la gerencia de Las Acacias y el Ombú S.R.L. ha quedado constituida de la siguiente manera: Único gerente Sr. Gulmen Matías Olaiz, con domicilio especial en Güemes 3453, Florida, pcia. de Bs. As. Contador Público: Gustavo Hernán García, autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 7 de abril de 2017.

S.I. 42.428

**PRESTACIONES MÉDICAS INTEGRALES SAN PEDRO
S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Roberto Carabajal, casado, médico, 10/11/50, DNI 8.631.207 y Julia Carabajal, soltera, terapeuta artística, 16/02/79, DNI 27.089.481, ambos argentinos con domicilio en Pichincha 1129, Villa Adelina, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Público del 17/08/2017. 3) Prestaciones Médicas Integrales San Pedro S.A., 4) Pichincha 1129, Villa Adelina, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, sean estos nacionales como extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas las siguientes actividades: 1) Servicios de ambulancias y emergencias médicas: servicios en atención de emergencias médicas en ambulancias, inclusive de alta tecnología y complejidad, servicio de visitas y asistencia médica en todas sus especialidades a domicilio, consultorios externos para emergencias y consultas médicas y de diagnóstico a domicilio, servicios médicos, paramédicos, radiológicos, odontológicos, oftalmológicos, enfermería y todo tipo de servicios análogos a domicilio. Todo estará practicado por profesionales matriculados en el arte de curar. 2) Gerenciamiento de empresas de salud: el gerenciamiento y administración de servicios de salud y/o de obras sociales por sí o asociada a terceros personas físicas o jurídicas participando en concursos públicos o privados y/o licitaciones y/o compras directas a los efectos de prestar servicios a entidades como PAMI., obras sociales nacionales, provinciales y/o municipales y demás organismos públicos o privados. La instalación, administración y prestación de servicios médicos a través de clínicas o sanatorios polivalentes y/o monovalentes, centros de diagnóstico y de salud en general. 3) Equipamiento e insumos médicos: fabricación, compra, venta, distribución, alquiler, reparación de muebles, instalaciones y demás elementos para el equipamiento hospitalario y médico asistencial, instrumentales para la práctica de la medicina, cirugía, odontología, oftalmología y kinesioterapia, prótesis. 4) Servicios de catering para hospitales y sanatorios: la prestación de toda clase de servicios de comida, bebidas y refrigerios a establecimientos médicos, asistenciales, hospitales, sanatorios, sean públicos o privados, pudiendo participar en todo tipo de concursos y/o licitaciones públicas o privadas. 5) Investigación: realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto la sociedad podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos, conferencias, así como también publicaciones con la medicina. 6)

Representaciones y mandatos: todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de cobranzas, administración y consignaciones de bienes, empresas o de firmas que actúen en toda clase de servicios que se relacionen con el objeto social, tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Capital \$100.000. 8) Administración Directorio 1 a 5 titulares y un suplente por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Roberto Carabajal, Directora Suplente: Julia Carabajal. 9) Representación. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31/12. Ingrid Mengén de Carabajal, Abogada.

S.I. 42.448

QUINQUE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fabián Beltrami, 54 años, DNI 16.219.297, divor., Balbastro 2230 D. Torcuato, Prov. Bs. As.; Marco Augusto Beltrami, 25 años, DNI 36.644.295, solt., V. Virasoro 2321, S. Isidro, Prov. Bs. As.; ambos arg. y comerc. 2) Quinque S.A. 3) Esc. 3/10/17. 4) Cordero 1660 Virreyes, San Fernando, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Fabricación, distrib., import. y/o export., venta al por mayor y menor de art. papelería, embalaje, cartón, descartables, librería comercial y/o artística, insumos de computación, bazar y repostería; electrodomésticos, juguetería, cotillón, disfraces, inflables; art. deportivos, camping, relojería, bijouterie, marroquinería; art. de almacén. 7) \$100000. 8) Direct. Titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Fabián Beltrami; Dir. Supl.: Marco Augusto Beltrami. Por el pres. o vice. s/el caso. S/sindic. 9) 31/08. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 42.454

PESQUERA CARAVON S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea unánime de fecha 14/11/14 se aprobó aumento de Capital a \$1.200.000. Como consecuencia de esta capitalización, se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto, que por unanimidad resuelven los presentes quede redactado de la siguiente manera: "Artículo 4° Capital-Acciones: El Capital Social es de pesos un millón doscientos mil (\$1.200.000.), representado por un millón doscientos mil (1.200.000) acciones de valor nominal \$ 1 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción. El capital puede ser aumentado al quintuplo conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Miguel Angel Lecuna, Contador Público.

G.P. 94.965

TÉCNICAS Y PROYECTOS DELTA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 27/09/2017. Jorge Eduardo Pérez vende, cede y transfiere las veinticinco (25) cuotas partes representativas del 50% del capital social, a favor de Noemí Graciela Iglesias. Precio total \$ 500.000. Enrique Daniel Piccione, Contador.

Qs. 189.200

TÉCNICAS Y PROYECTOS DELTA Sociedad de Responsabilidad Limitada.

POR 1 DÍA - Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 25 de septiembre de 2017, según consta en Acta N° 200, ha decidido trasladar su Domicilio Social a la calle Luis María Campos N° 1767 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires (sede anterior Lartigau N° 346 de la ciudad de Wilde), precediendo a reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Enrique Daniel Piccione, Contador. Legajo 20158/8.

Qs. 189.201

CICOMSA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Designación de Director Suplente. En la loc. y partido de Fcio. Varela, pcia. Buenos Aires. A los 2 (dos) días del mes de octubre de 2017, en la sede de Cicomsa S.A., Juan de la Cruz Contreras N° 191, de Fcio. Varela, pcia. de Bs. As., se resuelve designar a la Sra. Esther Beatriz Ríos, DNI 20.688.883, como Director Suplente y esta acepta el mismo. Patricia M. del C. Falcone, Abogada.

Qs. 189.210

PROPCAF S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Privado del 19/09/2017 se const. Propcaf S.R.L. Thorne N° 758, Torre 1, Loc. J. Mármol, Alte. Brown, Pcia. Buenos Aires. Socios: Salvi Pablo Javier, 19/07/1965, DNI 17.650.826, comerc.,

divorciado de sus 1ras. nupcias de Rivas Marina M., según sentencia del 30/04/1991, Thorne N° 758, Torre 1, PB B, J. Mármol, Alte. Brown, arg.; e Ibarra Sonia Beatriz, 1/05/1969, profesora, divorciada de sus 1ras. nupcias de Iñiguez Carlos Sixto, DNI 20.947.690, Thorne 758, Torre 1 PB B, J. Mármol, Alte. Brown, arg., Plazo: 99 años desde inscripción registral. Obj. Social. a) Explotación Comercial del rubro gastronómico en todas sus ramas; b) Explotación de poli-rubro y maxikiosco; c) Importación, exportación, representación, consignación, com./venta y de mat. primas, mercaderías, produc. elaborados y semielaborados, naturales o artif., relacionados con las indust. y actividades: Textiles, Plásticas, Eléctricas y electrónicas, Maq./Herram. Papeleras y Juguete., alimenticias, cosméticas, perfumerías, frutos y productos del país; d) Fabric., elaboración, comercialización, en todas sus formas, ya sea productos panificados, y/o productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; e) Organiz. y prestación de serv. gastronómicos para toda clase de eventos, en lugares públicos o privados; f) La explotación de concesiones gastronómicas; g) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes; h) La intervención y participación en licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales, otorgar franquicias dentro y fuera del país. Capital Social \$200.000, representado por 200 cuotas de \$1000 c/u. Adm. y representación: ejercida por los socios o un tercero designados a tal efecto. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Dr. Marcelo G. Saucedo, DNI 22.232.174, Abogado. T°IX F°281 CAQ.

Qs. 189.218

ECOAMBIENTAL INGENIERÍA EN MEDIO AMBIENTE S.A.

POR 1 DÍA - Ecoambiental Ingeniería en Medio Ambiente S.A. Legajo PPJJ 159.659- Matrícula 90.358. Cambio de Sede Social. Por Acta de Asamblea de fecha 03/10/2017, se decidió el cambio de sede social, trasladándose a calle Honduras 3441 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Zoppi, Fabián Hebert, Presidente.

B.B. 58.811

STILO VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - En el domicilio social, Las Heras 216 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2017, se reúnen los socios de Stilo Viajes S.R.L.: Jorge Pablo Barrau, DNI 26.051.250 y Lisandro Martín Buzzi, DNI 33.799.329, a los efectos de tratar la ampliación del Objeto Social del Artículo Tercero del contrato, para incluir en el mismo la actividad de: "Transporte de pasajeros por automotor de carácter nacional, provincial, municipal, internacional, a través de concesiones y/o permisos de turismo y oferta libre". Dicha decisión se registró en el Acta número 1, dando consentimiento unánime. Darío Faure, Contador Público.

B.B. 58.813

KUYEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 14/05/15, se designó Gerente a Héctor Ricardo Suto, DNI 12.987.085. María Florencia Zungri, Abogada. C.F. 31.641

UNCOR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/02/17 se designó nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 01/03/17 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Agustín Nicolás Moledo y Director Suplente: Daniela Soledad Moledo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/17 se estableció nueva Sede Social en José Ignacio Gorriti 340, Piso 1°, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Todas actas fueron protocolizadas por Escritura Pública N° 670 del 22/09/17. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.642

AVÍCOLA ECHEVERRÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Manuel Acosta, argentino, nacido el 15/03/82, DNI 29.123.047; y Aldo Enciso Ramírez, paraguayo, nacido el 04/02/85, DNI 95.576.518, empleados, solteros, Manuela Pedraza 3401, Banfield, Pcia. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 683 del 27/09/17. 3) "Avícola Echeverría S.A.". 4) Sede Social: Camino de Cintura 5867, 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, matarifes para faenar. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de

ganado, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Jorge Manuel Acosta; Director Suplente: Aldo Enciso Ramírez. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.643

DIARIOS BONAERENSES S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 06/09/2017, el Directorio de Diarios Bonaerenses S.A., quedó constituido por las siguientes personas: Directores titulares: Víctor Agustín Cabreros (Presidente), María Ramona Maciel (Vicepresidente), Pedro Roberto Jubete (Secretario) Marta Marcela Ronchetti, Blas Esteban Allignani, José Rodolfo Filippini, María Élda Nazar y Leandro Antonio Ignacio; Directores Suplentes: Verónica Erreca, Carlos Amoldo Groenenberg, Adriana Patricia Rossi, María Josefina Ignacio, Alfredo Carlos Ronchetti y Tomás Allignani. Soc. no comp. María Eugenia Cabreros, Abogada.

C.F. 31.648

OROFEMPA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1- Oscar Meli, argentino, casado, DNI N° 10.394.109, CUIT 20-10394109-2, 65 años, comerciante, con domicilio real en Lacarra N° 555, Gerli, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, e Irene Inés González, casada, argentina, DNI N° 10.515.776, CUIT 27-10515776-8, 64 años, comerciante, con domicilio real en Lacarra N° 555, Gerli, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. 2- Constituida el 26/09/2017. 3- Denominación: "Orofempe S.R.L.". 4- Sede social: Está ubicada en la calle Lacarra N° 555, Gerli, Lanús, provincia de Buenos Aires. 5- Objeto: La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: a) Servicios: mediante la realización y prestación de servicios relacionados con la construcción y obras de ingeniería civil, estos consistirán en: a.1) Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales; a.2) Construcción, reforma y reparación de redes sean estas de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones, etc.; a.3) Instalaciones Eléctricas y electrónicas, instalaciones nuevas y/o mantenimiento de las instaladas, incluyendo antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendio y robos, sistemas de telecomunicaciones, etc.; a.4) Terminación y revestimiento de paredes y pisos, incluye yesería, salpicré, pulido de pisos, colocación de revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de suelos flexibles y sintéticos, parqué, baldosas, empapelados, etc.; a.5) Colocación de durlock en paredes y techos, incluye la construcción de tabiques y divisores que podrán ser también en diversos tipos de maderas, paneles en PVC y/o polipropileno, metal, etc; a.6) Colocación de cristales en obra, incluye el revestimiento de paredes y techos; a.7) Pintura y trabajos de decoración, sea en interiores o exteriores; a.8) Terminación de edificios y obras de ingeniería civil, incluye trabajos de ornamentación, limpieza exterior de edificios con vapor, chorro de arena u otros métodos que se utilicen para el efecto. b) Comerciales: realizando operaciones de compraventa, permuta, consignación o cualquier otro método lícito para adquirir, vender, transferir, todo tipo de materiales e insumos que se utilizan para la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, artefactos de iluminación, tableros construidos en cualquier tipo de material que el mercado demande, en tal sentido podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a estos las ventas pueden ser por mayor o menor o en calidad de distribuidores, podrá también al efecto ser distribuidora de cualquier marca propia o de terceros que giren en el mercado local o en el exterior. c) Industriales: En tal sentido la sociedad podrá dedicarse a la fabricación de todos los insumos y/o elementos que utiliza para la prestación de servicios detallados en el acápite "a)". c.1) Fábrica de conductores eléctricos en las distintas medidas que el mercado requiere. c.2) Fabricación de caños, cajas, conectores, codos, cajas estancas, tableros y más insumos, donde la materia prima básica sea el P.V.C., en la variedad y calidad que se requiera para conseguir el producto que se pretende fabricar. c.3) Fabricación de llaves interruptoras; tomas, tapas, enchufes, llaves técnicas, disyuntores eléctricos, etc. c.4) Fabricación de antenas, pararrayos, jabalinas. d) Importación y Exportación: Para tal fin podrá adquirir y comercializar todos los productos relacionados con el objeto social en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan las: distintas jurisdicciones. A los efectos del cumplimiento de tales fines la sociedad podrá: 1) comprar, vender, locar, ceder, transferir bienes muebles o inmuebles, constituir garantías de cualquier naturaleza, hipotecas, prendas y fianzas comerciales en general; 2) realizar todo tipo de operaciones bancarias con instituciones públicas o privadas; 3) para todos los fines del objeto social la sociedad podrá hacerlo por derecho propio, mandato de terceros o asociada a éstos. Como así también podrá ejercer y conceder toda

clase de mandatos y comisiones comerciales, representaciones, in ter mediaciones y consignaciones; 4) en general la celebración de toda clase de contratos relacionados con el objeto social. A los fines antes expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes, obtener derechos y contraer obligaciones. 6- Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. 7- El capital social es de \$ 90.000,00. 8- La administración será ejercida por los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma, permaneciendo en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, la fiscalización se realizará conforme Art. 55 Ley 19.550. 9- Cierre de ejercicio: El día 31 de octubre de cada año. Daniel Marcelo Mirambell, Abogado.

L.Z. 49.583

PROYECTO INMOBILIARIO DE LA CALLE MATHEU 61 PLAYA GRANDE S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica la constitución de una Sociedad Anónima: Socios: José Francisco Fontana, DNI 34.590.140, arg., nac. 16/06/89, abogado, CUIT 20-34590140-0 domicilio calle 12 899 Balcarce, Prov. Bs. As.; y Ernesto Eduardo Salvia, DNI 28.729.675, arg., nac. 28/01/81, empresario, CUIT 20-28729675-5, con domicilio Urquiza 3549 Mar del Plata, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: escritura pública N° 192 del 02/10/17 pasada ante la esc. Marcela Carla Lemel, adscripta del reg. 11 Gral. Pueyrredón, al folio 723. 3) Denominación Proyecto Inmobiliario de la calle Matheu 61 Playa Grande S.A. 4) Domicilio: Rawson 2431 7° "a" Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista en el título V, Propiedad Horizontal, y normas concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Constructora en general: construcción de edificios; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. c) Ingeniería y arquitectura: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción d) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales. Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía. Otorgar a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios. Otorgar préstamos a particulares y/o sociedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prestatario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. e) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. f) Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar y exportar, toda clase de mercaderías o productos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Plazo de duración: 99 años desde firma constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 100 acciones de \$ 1.000,00 valor nominal cada una y un voto por acción. 8) Administración y Representación Directorio compuesto del N° de miembros que fije la Asamblea Ordinaria mínimo 1 y máximo de 8 directores titulares y de igual o menor nro. Directores suplentes. La representación será ejercida por el Presidente del Directorio. Designación: Presidente: Ernesto Eduardo Salvia, Director Suplente José Francisco Fontana. 9) Duración: Tres ejercicios. Reelegibles. Fiscalización Prescinde de sindicatura. Ejercida por accionistas Art. 55 LSC. 10) Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. José Francisco Fontana, Director Suplente.

M.P. 35.991

MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/2017 Se resolvió: (i) reformar los artículos transitorios primero y segundo del Estatuto según el siguiente texto: Artículo transitorio primero: Excepto

con relación al artículo séptimo, el cual entrará en vigencia con efecto inmediato, este Estatuto Social entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de las acciones en la República Argentina y/o en jurisdicciones extranjeras. Excepto con relación al artículo séptimo, hasta dicho momento registrará íntegramente el Estatuto Social vigente al 14 de febrero de 2017. Artículo Transitorio Segundo. La nómina de integrantes del Directorio que entrará en funciones a partir de la fecha en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o en jurisdicciones extranjeras será la elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2017 de conformidad con los procedimientos establecidos por el Estatuto Social vigente hasta la fecha de dicha Asamblea. (ii) aceptar las renunciaciones de Marcelo Oscar Scherrer y Leonardo Fernández a sus cargos de Síndico titular y Síndico suplente, respectivamente; y (iii) ratificar la designación de los miembros de la comisión fiscalizadora efectuada por acta de asamblea del 05/04/2017, para que con efectos a partir de la fecha de la presente, la Comisión Fiscalizadora quede compuesta por Marcelo Oscar Scherrer, Leonardo Fernández y Facundo Clodomiro Carranza como miembros titulares y Fabián Cainzos, María Mercedes Premrou y Francisco Antognini como miembros suplentes, dejándose constancia de que Fabián Cainzos reemplazará a Marcelo Oscar Scherrer, María Mercedes Premrou reemplazará a Leonardo Fernández y que Francisco Antognini reemplazará a Facundo Clodomiro Carranza. Todos aceptaron los cargos. Los señores Scherrer, Carranza y Antognini, constituyeron domicilio especial en la calle John F. Kennedy 160 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, y los señores Fernández, Cainzos y Premrou, constituyeron domicilio especial en Roque Sáenz Peña 938, 3º Piso, CABA. Todos revisten el carácter de independientes, de conformidad con lo exigido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Aldo Adriano, Navilli, Presidente.

C.F. 31.666

HORMIGGON + S.R.L.

POR 1 DÍA – Resolución de fecha 7 de marzo de 2017, según Instrumento Privado y acta de reunión de socios del día 10 de marzo de 2017 - Objeto: Cesión de cuotas y cambio de sede, sin reforma de estatuto. 1. Socios: Sbrighi Raúl Daniel, DNI 21.973.030, viudo, arg., comerciante, de 46 años, con domicilio en 25 de Mayo 1050 de Bahía Blanca y Periga Roberto Lorenzo, DNI 5.505.919, soltero, arg., comerciante, de 71 años, con domicilio en Alem 181 de Coronel Suárez, todos domicilios de la Prov. de Bs. As. 2. Capital Social: \$ 60.000 (pesos sesenta mil) dividido en 1.000 (mil) cuotas de \$ 60 (pesos sesenta) cada una, suscriptas por: Sr. Sbrighi Raúl Daniel 990 (novecientos noventa) cuotas y el Sr. Periga Roberto Lorenzo 10 (diez) cuotas. 3. Sede Social: Mitre 1609 de la ciudad de Coronel Suárez, partido de Coronel Suárez, Prov. Bs. As. Cr. Rodríguez Fabio.

B.B. 58.839

PIZZA EN DIAGONAL S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Lucila Laberna, soltera, 12/12/75, DNI 24.953.436, 61 N° 1007 La Plata, comerciante; Yamila Bacci, divorciada, 20/1/66, DNI 17.816.333, 60 N° 318 La Plata, veterinaria; Eliana Eva Bacci, soltera, 1/2/69, DNI 20.440.906, 60 N° 318 La Plata, empleada; y Mariano Luis Bacci, soltero, 21/10/72, DNI 23.017.171, 60 N° 318 La Plata, veterinario, todos argentinos 2) 22/9/2017, 3) Pizza en Diagonal S.R.L. 4) Diagonal 79 N° 641 La Plata; 5) Pizzería, Restaurant, Bar y Confitería, explotación del negocio gastronómico, elaboración y comercialización de toda clase de comidas, 6) 99 años, 7) \$ 50.000,00 8) Gtes.: Lucila Laberne y Mariano Luis Bacci, por el plazo social. Art 55 9) Representación: La Gerencia. 10) 31/3. Fdo. Lorena María Mejeras, Notaria.

L.P. 26.562

CAFÉ SAKURA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por escritura del 20/09/2017 se constituyó una S.R.L., ante esc. Silvina del Valle Colombo, Adscripta Reg. 108, de Lanús. 1) Socios Víctor Hugo Iervasi, argentino, nacido el 23/09/1963, divorciado, comerciante, con D.N.I. 16.522.404, CUIT/CUIL 20-16522404-4, domiciliado en Av. Galicia 41, 1º piso, Piñeyro partido de Avellaneda; y Lucas Daniel Iervasi Agosti, argentino, nacido el 2/01/1997, soltero, comerciante, con D.N.I. 40.140.558, CUIT/CUIL 20-40140558-6, domiciliado en Av. Galicia 125, 1º piso "A", Piñeyro partido de Avellaneda. 2) Café Sakura S.R.L. 3) Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 4) Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. 5) Sede social: Av. Galicia 125, 1º piso "A", Piñeyro partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o a través de franquicias a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y afines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Representación: Víctor Hugo Iervasi.

Gerente constituye domicilio especial en la sede social. 8) La fiscalización será ejercida por la totalidad de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/01 de c/año. Autorizada. Escribana, Silvina del Valle Colombo.

L.P. 26.563

DISTRIBUIDORA HANNOVER S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento Privado del 04/10/2017 se constituyó la siguiente S.R.L.: 1) Socios: Jonatan Enrique Lurig, arg., nac. 1/12/1984, DNI N° 31.321.764, C.U.I.L. N° 20-31321764-8, empl., casado, dom. Alvear N° 421, 2º A Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As.; y Mariana Noemí Rada, arg., nac. 23/01/1985, DNI 31.431.806, C.U.I.L. N° 23-31431806-4, empl., casada, dom. Alvear N° 421, 2º A Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As.; 2) Denominación: Distribuidora Hannover S.R.L. 3) Plazo: 99 años desde insc. reg. 4) Domicilio: Lope de Vega 1153 Loc. S. Juan Bautista, Pdo. Fcio. Varela, Prov. Bs. As., 5) Objeto: a) Mediante la Prod., compra, vta, distrib., exp.e imp. de productos y materias primas para heladerías, agrop., gan., hort., hortalizas, beb. sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, prod. alimenticios env., fiamb., emb., chacinados, verd., frutas, flores, semillas, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fracc. y distrib.; art. de limp., de bazar, del hogar, perf., golosinas, prod. y subprod. derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, avícola como también prod. relativos a la ind. frigorífica. Fab. distrib. comerc., imp. y exp. de todo tipo de prod. de panif. por horneado, cocidos, precoc., frescos y cong. prod.de confitería, rep., bomb., past., serv.de lunch. nansp.de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, comestibles y carga gral. de cualquier tipo; y b) Inmob.: mediante la compra, vta., permuta, arrend., loteo, adm. y explot. de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. La soc. no realizará aquellas activ. que por su índole estén reserv. a prof. con título habilitante. 6) Capital: \$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 v/n c/una, con 1 voto por cuota. 7) Administración: Socio Gerente Mariana Noemí Rada. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año. 9) Fiscalización: por los socios Art. 55 L.S. Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 26.570

CELLARA SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA – 1) Daiana Daniela De Simone, 18/9/94, soltera, DNI 38.636.780, Av. Alsina 56 Banfield y Gustavo Javier Obregón, 11/7/78, casado, DNI 26.529.770, 30 de septiembre 1736, Adrogué; ambos arg., y comerciantes. 2) Instrumento Público: 3/10/17 3) Cellara Servicios S.A. 4) 30 de Septiembre 1736, Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Transporte terrestre de carga y mercaderías, Transporte de productos agropecuarios. La producción y comercialización de fletes marítimos y terrestres, ya sean de cabotaje o internacionales, ejercer la representación de empresas en todas sus formas. Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales. Realizar mandatos, explotar permisos para el transporte de cargas. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 100.000 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Daiana Daniela De Simone, Dtor. Suplente: Gustavo Javier Obregón, ambos con domic. Especial en sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de octubre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 26.573

RESTAURANT CLUB PARQUE LAS NACIONES S.A.

POR 1 DÍA – 1) José Pedro Rizzardi, 18/3/50, casado, comerciante, DNI 8.340.549, Soler 1220, Temperley; Eliana Soledad Cosentino, 21/11/84, soltera, abogada, DNI 31.224.405, García del Río 877 Temperley; Daniela Natalia Cosentino, 12/5/83, soltera, contadora, DNI 30.236.474, Costa Rica 705 Temperley, Luciana Mariel Cosentino, 13/5/89, soltera, esteticista, DNI 34.521.252, Conscripto Bernardi 392 Temperley; Ariel Martín Cosentino, 17/8/81, contador, DNI 29.055.071, Soler 1712 Temperley. 2) Instrumento Público: 4/10/17 3) Restaurant Club Parque Las Naciones S.A. 4) Av. Francia 1409, Guernica, Ptdo. de pte. Perón, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La explotación de bar, restaurante, café y toda clase de productos alimenticios. La elaboración de comidas para llevar, despacho de bebidas con o sin alcohol. Producción y venta de servicios de catering. Servicio de delivery. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 120.000 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: José Pedro Rizzardi, Dtor. Suplente: Eliana Soledad Cosentino, ambos con domic. Especial en sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de octubre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 26.574

CINCO GENERACIONES ARRECIFES S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 10/7/17 se reformó el Art. 2º, Inmobiliaria Agropecuaria, cría, engorde, reproducción de animales. Industrial en todas las etapas de cereales oleaginosos, forrajes. Financiera excepto (21.526). Exportación e importación. Transporte de cargas por cualquier medio. Administración. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 26.577